Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4

190/2020

AFIP c/ TGJ S.A. s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de febrero de 2021.- VEA

Agréguese y téngase presente.

Atento el estado de autos, cúmplase con el archivo ordenado en la sentencia.

Certifique la Actuaria que no se adeuda sellado.

Dr. Elías Alfredo Tapia

Juez Federal (P.R.S.)

CERTIFICO que las presentes actuaciones no adeudan sellado, expidiendo el presente de acuerdo con los artículos 10 y 13 inc. j) de la ley 23.898 t.o.v. –ley 24.073. Buenos Aires, de febrero de 2021.-

María Eva Merlo

Secretaria

Signature Not Verified
Digitally signed by ELIAS TAPIA
Date: 2021.02.01 16:38:40 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA EVA MERLO
Date: 2021.02.01 18:03:12 ART

#34543545#278625912#20210201122729170